

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484567

Fecha Envío OC. : 25-07-2017 10:39:30

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2187-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

RUT : 77.806.000-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Productos alimenticios Liceo Comercial Miramar

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161509 2239-23-LP13	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	2	(1033767) AZÚCAR IANSA AZUCAR IANZA 1 KILO 1 KILO 1053851	(1033767) AZÚCAR IANSA AZUCAR IANZA 1 KILO 1 KILO; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	833,00	0,00	0,00	1.666
50201709 2239-23-LP13	Café Instantáneo	5	(1026982) CAFÉ DOLCA TARRO 400 G UNIDAD 1047173	(1026982) CAFÉ DOLCA TARRO 400 G UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.287,00	0,00	0,00	26.435
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	28.101
						Dcto.	\$	281
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	27.820
						19% IVA	\$	5.286
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	33.106

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Productos alimenticios Liceo Comercial Miramar, ficha N° 1698 con fondos Movámonos por la Educación Pública.

Cuenta N° 2152201001 y Sub-Programa N° 0105008

Despachar a Deber Cumplido N° 253, Puerto Montt

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>